

ACTA ORDINARIA No. 06- 2020
05-11-20

Acta de la sesión ordinaria No 06-2020 del Comité Técnico Sectorial Agropecuario (Cotecsa) celebrada el cinco de noviembre del dos mil veinte a las ocho horas de forma virtual, con la conexión de los siguientes participantes:

Miembros

Sra. Miriam Valverde Díaz	Sepsa
Sr. Jorge Cruz Hernández	INTA
Sr. Marvin Chaves Thomas	Inder
Sr. Juan Carlos Mora Montero	SENARA
Sra. Laura Víquez	ONS
Sra. Marianela Umanzor Vargas	SFE
Sr. Adrián Gómez Díaz	SFE
Sra. Hannier Ramírez Rojas	Senasa
Sra. Kattia Vega Ballesteros	Senasa
Sr. Randall Sánchez Campos	Incopesca
Sra. Martha Chaves Pérez	MAG
Sra. Rosa Murillo Vásquez	CNP

Invitados

Sra. Xiomara González Hernández	Despacho Ministerial
Sra. Daniela Alpizar Hidalgo	Estudiante
Sra. Estela Meza Mora	SFE
Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Sepsa
Sra. Grettel Fernández Amador	Sepsa
Sra. Lorena Jiménez Carvajal	Sepsa
Sra. Alicia Sánchez Solís	Sepsa
Srta. María Fernanda Coto Méndez	Sepsa

Injustificados

Sra. Zoila Rosa Odio Ibarra	Conac 4-S
-----------------------------	-----------

Justificados

PIMA no cuenta con planificador actualmente.

ARTÍCULO 1º: Bienvenida

La Sra. Miriam Valverde Díaz, Sub directora de Sepsa da la bienvenida a la Sexta sesión del Comité Técnico Sectorial Agropecuario 2020, disculpa al Director de Sepsa, ya que está atendiendo un asunto con el Sr. Ministro, así al integrarse nuevos miembros al equipo de Cotecsa, se realiza una breve presentación de los compañeros de las diferentes instituciones; al finalizar esta intervención se inicia con la agenda del día.

ARTÍCULO 2°: Aprobación de la Agenda

La señora Valverde somete a consideración de los presentes la agenda, la cual queda aprobada de la siguiente manera:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:00 - 08:05	Bienvenida	Sr. Edgar Mata Ramírez Director Sepsa
08:05 - 08:20	Aprobación del acta y agenda, Correspondencia, Revisión de acuerdos.	Sr. Edgar Mata Ramírez Director Sepsa
08:20 - 09:00	Propuesta de instrumentos al Sector / Criterio técnico en apoyo de aval Ministro Rector.	Grettel Fernández Amador Sepsa
09:00 - 09:40	Acciones propuestas por las instituciones para el Plan Nacional de Gestión de Riesgo 2021-2025.	Xiomara González / Daniela Alpizar Despacho Viceministra
09:40 - 10:00	Asuntos Varios: Instituciones que darán apoyo a la propuesta de Plan de Trabajo del MTSS.	Alicia Sánchez -Sepsa
	Lineamientos sobre gastos de capital en el presupuesto ordinario y extraordinario de la república un documento emitido por MIDEPLAN	Marianela Umanzor- SFE
	Gestión para Resultados.	Hannier Ramírez Rojas- Senasa

ARTÍCULO 3°: Aprobación del acta, seguimiento de acuerdos y correspondencia.

Se informa que el acta N°5-2020 se les remitió electrónicamente y al no tener observaciones se da por aprobada.

ACUERDO 01-05-2020 Cotecsa: Se aprueba el Acta 04-2020 y se ratifican los acuerdos tomados en la sesión.

Correspondencia:

Enviada: No hubo correspondencia enviada.

Recibida: No hubo correspondencia recibida.

Seguimiento de acuerdos

Acuerdo	Acción
ACUERDO 01-05-2020 Cotecsa: Se aprueba el acta 04-2020 y se ratifican los acuerdos tomados en dicha sesión.	Cumplido En Sesión 5, fecha 01-10-2020
ACUERDO 02-05-2020 Cotecsa: El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) enviará a Sepsa la propuesta de acciones sobre Trabajo Infantil presentada en esta sesión.	Cumplido Enviado por el MTSS en fecha viernes 9/10/2020
ACUERDO 03-05-2020 Cotecsa: Sepsa remitirá a los Directores de Planificación la propuesta de acciones presentadas por el MTSS sobre Trabajo Infantil para que las instituciones valoren si las acciones presentadas en la propuesta pueden ser acompañadas por las instituciones del Sector y ser incluidas en el plan de trabajo del MTSS para el año 2021 y 2022. Fecha 30 de octubre del 2020.	Cumplido Correo enviado a los miembros de Cotecsa 14/10/2020.

Acuerdo	Acción
ACUERDO 04-05-2020 Cotecsa: La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) se compromete a enviar a Sepsa las acciones propuestas por las instituciones del Sector Agropecuario en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021-2025, para que sean remitidas a los Directores de Planificación.	Cumplido Enviado a Sepsa en fecha viernes 2/10/2020
ACUERDO 05-05-2020 Cotecsa: Sepsa, remitirá a los Directores de Planificación de las instituciones del Sector Agropecuario las propuestas de acciones para el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021 enviadas por la CNE, con el fin de revisar y valorar las acciones propuestas a lo interno de cada institución.	Cumplido Enviado a los miembros de Cotecsa el 8/10/2020 por correo electrónico
ACUERDO COTECOSA 06-05-2020: Los Directores de Planificación de las instituciones del Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural aprueban el cronograma de los procesos de seguimiento III trimestre PNDIP 2020 y el de formulación del Plan de Acción PNDIP 2021 establecido por el enlace sectorial del PND-Sepsa, para el trabajo conjunto en el marco del PNDIP 2019-2022 vigente.	Cumplido Se realizaron las sesiones conjuntas tanto para el seguimiento al III trimestre PA-2020 (datos registrados y autorizados en el Delphos) así como para la formulación del PA-2021, los cuales ya están formulados y durante el mes de noviembre se registran y autorizan en el Delphos.

ARTÍCULO 4º: Propuesta de instrumentos al Sector / Criterio técnico en apoyo de aval Ministro Rector.

La Sra. Grettel Fernández de Sepsa en acompañamiento con la Sra. Estela Meza del SFE, como enlaces de inversión con Mideplan comparten la siguiente información donde indican que en base a las Normas Técnicas, Lineamientos y Procedimientos de Inversión Pública del Mideplan *“1.12 El rol de las Secretarías de Planificación Sectorial, es Facilitar los procesos administrativos para que el Ministro Rector otorgue el aval y dictamen técnico a los proyectos de inversión pública, conforme con las metodologías y normas establecidas por el SNIP”*.

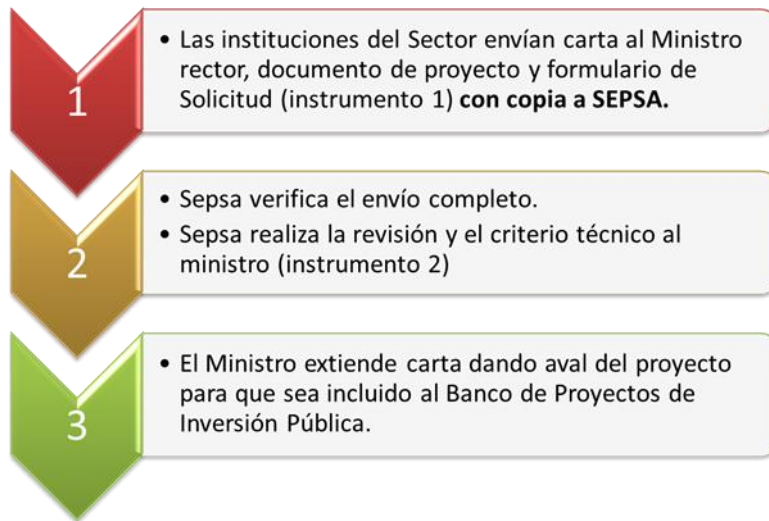
Por lo tanto, es importante para el Sector tener un registro digital sobre todos los proyectos nuevos de inversión pública que llegan al Ministro para su aval e incorporación en el Banco de Proyectos de Mideplan, por ello en la primer reunión del 2019 de los enlaces de inversión de las instituciones del sector se toma el acuerdo en el que se determina que:

“Mideplan generará un instrumento orientador que brinde criterios y lineamientos generales para la elaboración del dictamen técnico que tiene que elaborar la Secretaría para el otorgamiento del aval del Ministro Rector a los proyectos de Inversión Pública, para lo cual debe coordinar con Sepsa”.

De tal manera que en cumplimiento al acuerdo se presenta una primera a propuesta donde se impulsa la aprobación y el respaldo del Cotecsa para un instrumento oficial de uso y registro de proyectos del Sector que se tramita en el despacho.

Específicamente son dos instrumentos uno como solicitud de otorgamiento de Aval de proyectos de IP al Ministro Rector para registro en BPIP y otro como complemento y de uso interno de Sepsa para revisión y criterio técnico del otorgamiento de aval de proyectos de IP.

Así mismo el procedimiento propuesto sería el siguiente



Se realiza una descripción del instrumento presentado en pantalla, al cual los miembros de Cotecsa hacen sus acotaciones y con base en lo anterior se toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02-06-2020 Cotecsa: Se respalda la iniciativa presentada por el Grupo de Enlaces de Proyectos de Inversión Pública para la oficialización a nivel de Sector del instrumento *“Solicitud de aval de proyectos de inversión pública al ministro rector para el registro de proyectos nuevos en el banco de proyectos de inversión pública-Mideplan-Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural”* y el uso correspondiente por parte de las 11 instituciones en el trámite para el otorgamiento de aval por parte del Ministro Rector.

ARTÍCULO 5º: Acciones propuestas por las instituciones para el Plan Nacional de Gestión de Riesgo 2021-2025.

Lorena Jiménez colaboradora de SepSA, retomando lo que el Sr. Alberth Mata presentó en la sesión anterior y la consulta a las diferentes instituciones del sector sobre la construcción del Plan Nacional de Gestión de Riesgos donde la Comisión Nacional de Emergencia recibió una serie de insumos y en asistencia con el Despacho de la Viceministra la Sra. Ana Cristina presentan las Acciones propuestas por parte de las instituciones del Sector.

La Sra. Daniel Alpizar, retoma cronológicamente los eventos que llevan a la construcción del plan por parte de las instituciones del agro.

1 de agosto: Espacio para CNE
19 de agosto: Taller
01 de octubre: Espacio para CNE
30 de octubre: Despacho V ACQS CNE
7 de noviembre: Presentar insumos

Con el propósito de aclarar y explicar las acciones que fueron enviadas por cada institución la Sra. Alpizar procede a leer cada una de las propuestas, sin embargo, las mismas serán enviadas a cada uno de los planificadores para las observaciones correspondientes.

Por lo anterior se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO 03-06-2020 Cotecsa: Sepsa remitirá a las instituciones del Sector la propuesta de acciones presentadas por el Despacho Viceministerial a incluir por parte del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, si tienen observaciones.

ARTÍCULO 6°: Asuntos Varios

Instituciones que darán apoyo a la propuesta de Plan de Trabajo del MTSS.

La Sra. Alicia Sánchez de acuerdo con la labor que se ha realizado con el Ministerio de Trabajo con relación al trabajo infantil, se envió una propuesta para que las instituciones del sector indicaran en que podían apoyar y se obtuvo respuesta de tres instituciones, pero existe oportunidad para que las demás instituciones se sumen debido a que está ocurriendo esta coyuntura pandémica es muy posible que se incorpore a los niños a trabajos como colaboración a sus familias.

Institución	Tipo de apoyo a las acciones propuestas MTSS
MAG	Ninguno en el año 2021
CNP	Ofrece apoyo para vender a través del PAI, cuando estén listas para comercializar.
Incopesca	La acción de capacitación

Se muestra la propuesta de acciones para el 2021-2022 como un repaso para valorar la posibilidad de apoyo.

Objetivo	Acciones a realizar en el territorio Tayn� Valle de la Estrella, Lim�n (MTSS-SA)	Instituci�n responsable	Fecha	Apoyado por
Fortalecer las actividades socio productivas de las familias ind�genas productoras del territorio Tayn� a fin de optimizar los procesos agropecuarios, mejorar los ingresos socioecon�micos y as� poder disminuir el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso	Apoyar a Comit� de Emprendimiento creado en el territorio Tayn� (sede Cahuita). Definir t�rminos del plan de trabajo asignado (seguimiento activo que pueda darse al menos por 3 a�os para sostenibilidad de dicho comit�).	MTSS-SA	2021	
	Implementar modelos agron�micos al cultivo para lograr mayor productividad y calidad de los productos.	MTSS-SA	2021	
	Mejorar la productividad, controlar costos, reducir perdidas post cosecha, organizar una gesti�n conjunta de productores para cosechar, acopiar, transportar y comercializar los productos.	MTSS-SA	2021	
	Impulsar procesos de certificaci�n reconocidos para los productos org�nicos.	MTSS-SA	2021	
	Facilitar informaci�n al territorio sobre organizaciones dedicadas a procesar y exportar productos org�nicos a mercados internacionales. Idealmente hacer en organizaciones radicadas en la zona, con solidaridad social, con clientes leales y experiencia de varios en el negocio	MTSS-SA	2021	
	Implementar procesos de mejora que permitan a territorio superar las brechas identificadas en productividad y precios pagados.	MTSS-SA	2021	
	Brindar capacitaci�n t�cnica en aspectos organizativos, facilidades para aletargar la perfectibilidad de los productos, pr�ctica en manejo de suelos, negociaci�n de precios, habilidades para diferenciar los productos por calidad, origen y componentes sociales-ambientales a fin de gestionar y administrar de forma correcta todas las acciones socio-productivas.	MTSS-SA	2021	
	Mejorar la distribuci�n de agua en los domicilios del territorio.	MTSS-SA	2021	
	Mejorar la distribuci�n del agua para una producci�n y comercializaci�n oportuna y eficaz.	MTSS-SA	2021	
	Apoyar a las personas j�venes y a las mujeres para que accedan a oportunidades y as� desarrollar proyectos de emprendimiento.	MTSS-SA	2021	

Objetivo	Acciones a realizar (MTSS- sector agropecuario)	Institución responsable	Fecha	Apoyado por
Promover acciones inter institucionales dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la persona menor de edad trabajadora y su familia en la Región Pacífico Central	Elaboración de un Protocolo para la atención de personas menores de edad trabajadoras en pesca.	MTSS- INCOPECSA	2021	
	Conformación de una mesa de trabajo con la finalidad de propiciar la elaboración del Protocolo para la Atención de PMET en pesca.	MTSS- INCOPECSA	2021	
	Intercambio de experiencias y buenas prácticas en el tema de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso a personas funcionarias de INCOPECSA y otros actores invitados.	MTSS- INCOPECSA	2021	
	Capacitación especializada en materia de trabajo infantil, trabajo adolescente y trabajo adolescente peligroso y sus implicaciones en la educación y desarrollo integral de esta población, dirigida a personas funcionarias de INCOPECSA y otros actores claves.	MTSS- INCOPECSA	2021	Incopecsa para el 2022
	Revisión y actualización de normativa de INCOPECSA relacionada con personas menores de edad trabajadores en pesca.	MTSS- INCOPECSA	2021	
	Actualización de las actividades y tareas de la pesca y las asociadas a esta, así como sobre los riesgos que estas implican para el desarrollo integral de personas menores de edad que trabajan, las cuales fueron identificadas en el Estudio conjunto entre el MTSS e INCOPECSA, para elaboración de protocolo y actualización de normativa actual.	MTSS- INCOPECSA	2021	
	Asesoría técnica para el fortalecimiento de la venta y comercialización de los productos obtenidos de la pesca y sus actividades asociadas, mediante la creación de un sello que identifique que son productos libres de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso.	INCOPECSA -CNP	2021	Incopecsa para el 2022, ya se está trabajando el sello de producto de pesca responsable, que incluye esta variable,
	Formación de capacidades en desarrollo humano y gestión social para jóvenes del Pacífico Central (islas y litoral).	MTSS-SA, Incopecsa	2021	Incopecsa, para el 2021

ACUERDO 04-06-2020 Cotecsa: Sepsa, remitirá nuevamente la propuesta del MTSS sobre Trabajo Infantil para que las instituciones valoren si las acciones presentadas pueden ser acompañadas por las instituciones del Sector o si se sugiere incluir algunas otras. Fecha para el envío 12 de noviembre 2020.

Lineamientos sobre gastos de capital en el presupuesto ordinario y extraordinario de la república un documento emitido por MIDEPLAN.

La Sra. Marianela Umanzor plantea que desde el SFE se ha conversado sobre este tema porque Mideplan ha dictado algunas líneas sobre la incorporación de gastos de capital a diferentes partidas en los presupuestos. En el caso de Mideplan no se está indicando a los enlaces el tipo de proyectos que se puede inscribir en el banco de proyectos y los montos, esto queda confuso.

Los demás miembros de Cotecsa están de acuerdo con la inquietud que manifiesta la Sra. Umanzor por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 05-06-2020 COTECSA: Solicitar a los enlaces de Inversiones Públicas de las instituciones del Sector preparar una propuesta de criterios que permitan determinar los proyectos del Sector Agropecuario Pesquero y Rural que serán incorporados en el Banco de proyectos de Mideplan. Esta propuesta se presentará en la sesión 7 de Cotecsa.

Gestión por Resultados.

La Sra. Hannier Rojas menciona que desde el 2016 Mideplan entrega un lineamiento respecto a que la planificación debe ir orientándose a gestión por resultados, sin embargo, no fue muy claro y ahora hemos venido quedado en rezago, toma de sorpresa la auditoria de la Contraloría General de la República al MAG y en las consultas enviadas a las instituciones sobre esta gestión por resultados no se tienen lineamientos claros para responder.

De igual manera los miembros de Cotecsa están de acuerdo con el planteamiento de la Sra. Hannier y se discute ampliamente el tema en la sesión por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 06-06-2020 COTECSA: Sepsa solicitará a Mideplan un informe del estado y disponibilidad de los instrumentos y guías que permitirán la aplicación del modelo de la Gestión para Resultados (GpRD) en el sector público Según lo indica la Directriz N° 093 emitida en octubre del 2017, en su artículo 3.

ARTÍCULO 7°: Cierre de la sesión

Sin más temas que tratar finaliza la sesión al ser las diez y quince horas del día 05 de noviembre, 2020.

Miriam Valverde Díaz
Sub Directora de SEPSA